		Guia d	ocente			
	Datos Ident	tificativos				2019/20
Asignatura (*)	Introducción al Derecho			Código	760G01001	
Titulación	Grao en Relacións Laborais e Re	ecursos Human	os (Ferrol)			
	<u>'</u>	Descri	ptores			
Ciclo	Periodo	Cui	rso		Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Prim	nero	Fo	ormación básica	6
Idioma	Castellano		'			<u>'</u>
Modalidad docente	Presencial					
Prerrequisitos						
Departamento	Dereito PrivadoDereito Público					
Coordinador/a	Santos Pita, Manuela del Pilar		Correo electr	ónico	m.p.santos@udc	.es
Profesorado	Herce Maza, José Ignacio Correo electrónico ignacio.herce@udo		dc.es			
	Santos Pita, Manuela del Pilar	os Pita, Manuela del Pilar m.p.santos@udc.es		.es		
Web						
Descripción general	A materia de Introducción o Dere	eito supón unha	a primeira toma	de conta	acto do estudante	co mundo xurídico. Preséntase
	como un elemento básico e clave	e para o estudo	doutras materia	as da titu	ılación, así como p	para o futuro desenvolvemento
	profesional.					
	A aprendizaxe ven dada principa	lmente polas se	esións maxistrai	s, nas q	ue a asistencia é f	undamental, así como o traballo
	tanto autónomo do alumno como o traballo en grupo.					
	Búscase primeiramente aprende	r a utilizar o léxi	ico xurídico, o q	ue se le	vará a cabo o long	go de todo o cuadrimestre .
	Asemade a lectura de textos xurí	dicos é fundam	ental, co manex	o das d	iferentes fontes e	o ineludible complemento da
	xurisprudencia.					

	Compotancias dal título
Cádino	Competencias del título
Código	Competencias del título
A1	Marco normativo regulador de las relaciones laborales.
A2	Marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria.
A3	Salud laboral y prevención de riesgos laborales.
A4	Dirección y gestión de recursos humanos.
A5	Políticas sociolaborales.
A6	Economía y mercado de trabajo.
A7	Auditoría Sociolaboral.
A8	Psicología del Trabajo y Técnicas de negociación.
A9	Sociología del trabajo y Técnicas de Investigación Social.
A10	Organización y dirección de empresas.
A11	Teoría y sistemas de relaciones laborales.
A12	Historia de las relaciones laborales.
A13	Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.
A14	Seleccionar y gestionar información y documentación laboral.
A15	Dirigir grupos de personas.
A16	Asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral.
A17	Asesoramiento y gestión en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria.
A18	Interpretar datos e indicadores socioeconómicos.
A20	Realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales.
A21	Realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudio
	de métodos y estudio de tiempos de trabajo.
A22	Planificación y diseño, asesoramiento y gestión de los sistemas de prevención de riesgos laborales.
A23	Participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización.
A24	Aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección).



A25	Aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoria sociolaboral.
A25 A26	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	Applicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral.
A27	Asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados.
A28	Elaborar, desarrollar y evaluar planes de formación ocupacional y continua en el ámbito reglado y no reglado.
A29	Elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral.
A30	Representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales.
A31	Aplicar los conocimientos a la práctica.
A32	Comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.
A33	Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional.
A34	Interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales.
A35	Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
B1	Resolución de problemas.
B2	Capacidad de análisis y síntesis.
В3	Capacidad de organización y planificación.
B4	Capacidad de gestión de la información.
B5	Toma de decisiones.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Habilidades en las relaciones interpersonales.
B8	Razonamiento crítico.
В9	Trabajo en equipos.
B10	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
B11	Trabajo en ámbitos internacionales.
B12	Motivación para la calidad.
B13	Adaptación a nuevas situaciones.
B14	Aprendizaje autónomo.
B15	Creatividad.
B16	Liderazgo.
B17	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
B18	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación
2.0	secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspecto
	que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B19	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que
ыв	suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B20	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir
D20	
D04	juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B21	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no
DOO	especializado.
B22	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto
0.1	grado de autonomía.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su
	profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentars
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la

Resultados de aprendizaje  Resultados de aprendizaje	Com	petencia	as del
		título	
Que o alumno sexa capaz, por un lado, de concibir, deseñar, poñer en práctica e adoptar un proceso substancial de	A1	B1	C1
nvestigación con seriedade académica, así como, por outro lado, de contribuír a través dunha investigación orixinal que sexa	A2	B2	C2
nerecedora da oportuna publicación referenciada a nivel nacional ou internacional.	А3	В3	СЗ
	A4	B4	C4
	A5	B5	C5
	A6	В6	Ce
	A7	B7	C7
	A8	B8	C
	A9	В9	
	A10	B10	
	A11	B12	
	A12	B13	
	A13	B14	
	A14	B15	
	A15	B16	
	A16	B17	
	A17	B18	
	A18	B19	
	A20	B20	
	A21	B21	
	A22	B22	
	A23		
	A24		
	A25		
	A26		
	A27		
	A28		
	A29		
	A30		
	A31		
	A32		
	A33		
	A34		
	A35		

Que o alumno alcance unha comprensión sistemática dunha área de estudo e o dominio das habilidades e métodos de	A30	B1	C1
nvestigación relacionados coa devandita área.	A31	B2	C2
	A32	В3	C3
	A33	B4	C4
	A34	B5	C5
	A35	В6	C6
		В7	C7
		В8	C8
		В9	
		B10	
		B11	
		B12	
		B13	
		B14	
		B15	
		B16	
		B17	
		B18	
		B19	
		B20	
		B21	
		B22	
Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de	A13	B1	
analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben	A14	B2	
común.	A15	В3	
	A27	B4	
	A31	B5	
	A34	В6	
		B7	
		B8	
		В9	
		B10	
		B11	
		B12	
		B13	
		B14	
		B15	
		B16	
		B17	

Que utilice como habilidade de aprendizaxe técnicas de estudo autodirixidas ou autónomas.	A2	B1	СЗ
	A15	B2	C4
	A16	В3	C6
		B4	C7
		B5	C8
		В6	
		В7	
		B8	
		В9	
		B10	
		B11	
		B12	
		B13	
		B14	
		B15	
		B16	
		B17	
		B18	
		B19	
		B20	
		B21	
		B22	

	Contenidos
Tema	Subtema
TEMA I. EL DERECHO	1 El ordenamiento jurídico . la norma
	2 Las fuentes del Ordenamiento Jurídico
	3 La relación jurídica
TEMA II. LA INTERPRETACIÓN Y APLICACION DE LAS	1 Clases de interpretación
NORMAS.	2 La resolución de conflictos judicial y extrajudicial. especial alusión a la
	jurisprudencia el arbitraje
TEMA III. APROXIMACIÓN AL DERECHO CIVIL	1 Obligacioneds y Contratos
	2 La Propiedad y demás Derechos Reales
	3 Derecho de Familia
TEMA IV. ASPECTOS GENERALES DEL DERECHO	1 El Derecho Mercantil
MERCANTIL I	2 Fuentes del Derecho Mercantil
	3 El Papel de la Unión Europea
	4 La empresa y el empresario
TEMA V. ASPECTOS GENERALES DEL DERECHO	1 Contratos mercantiles. Especial referencia a los derechos de consumidores y
MERCANTIL II	usuarios
	2 La propiedad Industrial
	3 Los Títulos-valores
TEMA VI. EL DERECHO PENAL	1 Elementos jurídico penales básicos
	2 Especial referencia a determinado tipo de delitos

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no	Horas totales
			presenciales /	
			trabajo autónomo	

Aprendizaje colaborativo	A25 A13 A12 A11	8	30	38
, spromaizajo odiaborativo	A15 A14 A10 A20	J	50	50
	A18 A17 A16 A9 A8			
	A24 A23 A22 A21			
	A26 A7 A6 A5 A4 A3			
	A2 A1 A27 A28 A29			
	A30 A31 A32 A33			
	A34 A35 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10			
	B11 B12 B13 B14			
	B15 B16 B17 B18			
	B19 B20 B21 B22 C1			
	C2 C3 C4 C5 C6 C7			
Lecturas	C8 A13 A14 A15 A30	0	10	10
Locurdo	A31 A32 A33 A34	J	10	10
	A35 B1 B2 B3 B4 B5			
	B6 B7 B8 B9 B10 B11			
	B12 B13 B14 B15			
	B16 B17 B18 B19			
	B20 B21 B22 C1 C2			
	C3 C4 C5 C6 C7 C8			
Presentación oral	A13 A15 A30 A31	2	0	2
r resentación diai	A32 A33 A34 A35	2	0	2
	B22 B21 B20 B19			
	B18 B17 B16 B15			
	B14 B13 B12 B11			
	B10 B9 B8 B7 B6 B5			
	B4 B3 B2 B1 C1 C2			
	C3 C4 C5 C6 C7 C8			
Prueba mixta	A13 A15 A30 A31	2	0	2
Tueba mixta	A32 A33 A34 A35	2	0	2
	B22 B21 B20 B19			
	B18 B17 B16 B15			
	B14 B13 B12 B11			
	B10 B9 B8 B7 B6 B5			
	B4 B3 B2 B1 C1 C2			
	C3 C4 C5 C6 C7 C8			
Sesión magistral	A13 A15 A30 A31	35	55	90
	A32 A33 A34 A35	30		
	B22 B21 B20 B19			
	B18 B17 B16 B15			
	B14 B13 B12 B11			
	B10 B9 B8 B7 B6 B5			
	B4 B3 B2 B1 C1 C2			
	C3 C4 C5 C6 C7 C8			
	03 04 03 00 07 00			

Prueba objetiva	A13 A15 A30 A31	2	0	2
	A32 A33 A34 B22			
	B21 B20 B19 B18			
	B17 B16 B15 B14			
	B13 B12 B11 B10 B9			
	B8 B7 B6 B5 B4 B3			
	B2 B1 C1 C3 C4 C5			
	C6 C7 C8			
Atención personalizada		6	0	6
(*)Los datos que aparecen en la tabla	de planificación són de carácter orientat	ivo, considerando	la heterogeneidad de	los alumnos

	Metodologías
Metodologías	Descripción
Aprendizaje	Los alumnos trabajarán en grupos, de forma tanto presencial como no presencial. El profesor les planteará diversas
colaborativo	actividades y supuestos prácticos. El trabajo de grupo será valorado en la nota final.
Lecturas	Las explicaciones teóricas de clase irán acompañadas por lecturas complementarias. Esto permitirá a los alumnos conocer la
	doctrina jurídica básica y profundizar en algunas cuestiones expuestas de modo genérico en clase. La lectura irá
	acompañada de un comentario, que será valorado por el profesor en la nota final.
Presentación oral	Los estudiantes tendrán que realizar exposiciones orales sobre algún tema sectorial planteado por el profesor. La actividad
	será valorada en la nota final.
Prueba mixta	Habrá una prueba final con un contenido doble : un examen teórico y uno práctico. El examen teórico constará de varias
	preguntas tipo test. El examen práctico consistirá en la respuesta a varios supuestos breves, con el apoyo de las normas y
	materiales utilizados en clase.
Sesión magistral	Exposición de los conocimientos básicos de la asignaturas. Irán acompañadas de las correspondientes presentaciones de
	Powerpoint.
Prueba objetiva	A lo largo del curso se realizarán diversas pruebas objetivas breves y rápidas. El alumno deberá manejar textos jurídicos
	básicos. Esta prueba sirve para que el alumno se acostumbre a manejar las normas más relevantes del Derecho público y
	privado.

	Atención personalizada			
Metodologías	Descripción			
Aprendizaje	El aprendizaje colaborativo requiere del seguimiento personalizado de carácter presencial y no presencial para el profesor. Es			
colaborativo	una herramienta fundamental para identificar las carencias y dificultades de los alumnos.			
Presentación oral				
Prueba objetiva				
Sesión magistral				
Lecturas				
Prueba mixta				

Evaluación			
Metodologías	Competéncias	Descripción	Calificación

Aprendizaje	A25 A13 A12 A11	Trabajos en grupo sobre diferentes temas prácticos propuestos en el aula.	20
colaborativo	A15 A14 A10 A20	Se valorará la participación en el grupo y la respuesta a las preguntas hechas por la	
	A18 A17 A16 A9 A8	profesora sobre cuestiones plasmadas en las clases	
	A24 A23 A22 A21		
	A26 A7 A6 A5 A4 A3		
	A2 A1 A27 A28 A29		
	A30 A31 A32 A33		
	A34 A35 B1 B2 B3 B4		
	B5 B6 B7 B8 B9 B10		
	B11 B12 B13 B14		
	B15 B16 B17 B18		
	B19 B20 B21 B22 C1		
	C2 C3 C4 C5 C6 C7		
	C8		
Presentación oral	A13 A15 A30 A31	Cada alumnos deberá presentar un trabajo individual - además de su participación en	10
	A32 A33 A34 A35	trabajos de grupo - que será expuesto en el aula y en el que se valorará el dominio	
	B22 B21 B20 B19	del tema a tratar y la claridad en la exposición.	
	B18 B17 B16 B15		
	B14 B13 B12 B11		
	B10 B9 B8 B7 B6 B5		
	B4 B3 B2 B1 C1 C2		
	C3 C4 C5 C6 C7 C8		
Prueba objetiva	A13 A15 A30 A31	Al final del cuatrimestre se realizará un examen en el que se formulará una pregunta	40
	A32 A33 A34 B22	a desarrollar y varias preguntas cortas.	
	B21 B20 B19 B18	Se valorará el dominio de la materia , la redacción, la claridad en la exposición, la	
	B17 B16 B15 B14	capacidad de síntesis y la capacidad para relacionar unos temas con otros de la	
	B13 B12 B11 B10 B9	materia.	
	B8 B7 B6 B5 B4 B3		
	B2 B1 C1 C3 C4 C5		
	C6 C7 C8		
Sesión magistral	A13 A15 A30 A31	La asistencia a las clases expositivas es fundamental para una mejor comprensión de	10
	A32 A33 A34 A35	la materia. Se valorará la participación y el interés del alumno.	
	B22 B21 B20 B19		
	B18 B17 B16 B15		
	B14 B13 B12 B11		
	B10 B9 B8 B7 B6 B5		
	B4 B3 B2 B1 C1 C2		
	C3 C4 C5 C6 C7 C8		
Lecturas	A13 A14 A15 A30	Los alumnos deberán leer una serie de textos jurídicos de diferente naturaleza a lo	10
	A31 A32 A33 A34	largo del cuatrimestre preguntándose en las clases sobre los temas recogidos en	
	A35 B1 B2 B3 B4 B5	ellos.	
	B6 B7 B8 B9 B10 B11	Se valorará la intervención en las clases	
	B12 B13 B14 B15		
	B16 B17 B18 B19		
	B20 B21 B22 C1 C2		
	C3 C4 C5 C6 C7 C8		

Prueba mixta	A13 A15 A30 A31	Durante el desarrollo de la materia se hará una prueba mixta en la que partiendo de	10
	A32 A33 A34 A35	un tema teórico el alumno habrá de desarrollar un caso práctico.	
	B22 B21 B20 B19	Se valorará en la nota global de la materia	
	B18 B17 B16 B15		
	B14 B13 B12 B11		
	B10 B9 B8 B7 B6 B5		
	B4 B3 B2 B1 C1 C2		
	C3 C4 C5 C6 C7 C8		

Observaciones evaluación	
Para aprobar la materia es preciso obtener como mínimo una nota de 5 sobre 10 en la prueba objetiva.	

	Fuentes de información
Básica	- ()
	- ALBADALEJO, M.: ?Compendio de Derecho Civil?. Bosch COSSÍO, A. DE; COSSÍO, M. DE y LEÓN-CASTRO, J.:
	?Instituciones deDerecho civil?. Civitas DÍEZ PICAZO, L. y GULLÓN, A.: ?Sistema de Derecho Civil?. Tomos I yII.
	Tecnos GARCÍA AMIGO, M.: ?Teoría general de las obligaciones y contratos?. Vol. II. McGraw-Hill LASARTE
	ÁLVAREZ, C.: ?Curso de Derecho Civil Patrimonial?. Tecnos LACRUZ BERDEJO, J.L.: ?Nociones de derecho civil
	patrimonial e introducciónal Derecho?. Bosch.
Complementária	-DIEZ DE VELASCO, M., Instituciones de Derecho Internacional Público, Madrid. Tecnos, 2007, Libro, -DÍEZ
	PICAZO, L./GULLÓN, A., Sistema de Derecho Civil, vol. I, Madrid. Tecnos, 2004, Libro, -MANGAS MARTÍN,
	A./LIÑÁN NOGUERAS, D., Instituciones y Derecho de la Unión Europea, Madrid. Tecnos, 2006, Libro, -MIR PUIG, S.,
	Derecho Penal, parte general, Barcelona, 2005, Libro, -MUÑOZ CONDE,F./GARCÍA ARÁN,M., , Derecho Penal, parte
	general, Valencia. Tirant lo Blanch, 2007, Libro, -PÉREZ LUÑO, A.E., Los derechos fundamentales, Madrid. Tecnos,
	2007, Libro,

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías